DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LP-INE-005/2020

Servicio de garantías, actualizaciones de software y soporte técnico remoto y en sitio de la Infraestructura Tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM)

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

11 DE MAYO DE 2020

INE
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de reanudación de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.

2. Preguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.

3. Firma del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **18:00** horas del día **11** de **mayo** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-005/2020, convocada para la contratación del **"Servicio de garantías, actualizaciones de software y soporte técnico remoto y en sitio de la Infraestructura Tecnológica del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM)".**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **18:00** horas del **11** de **mayo** de **2020**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, así como lo establecido en el Acuerdo INE/JGE45/2020 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobado el 16 de abril de 2020, en el cual se modifica el diverso INE/JGE34/2020 y por el que se determinan medidas preventivas y de actuación con motivo de la Pandemia del COVID-19, se convocó a participar de manera electrónica a los servidores públicos, quienes participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2020 de conformidad con el numeral 6.1 de la convocatoria.----------

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.----------

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracción II segundo párrafo de las POBALINES y el numeral 6.1.3 fracción II de la convocatoria, a las **19:30 horas del 8 de mayo de 2020,** tiempo límite para recibir preguntas a las respuestas otorgadas por parte del área requirente, quien preside informa que se recibieron preguntas a la respuestas otorgadas, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: ----------

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	INTERNET-21, S.A DE C.V.	Sí	6
2	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V	Sí	1
		Total	7

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

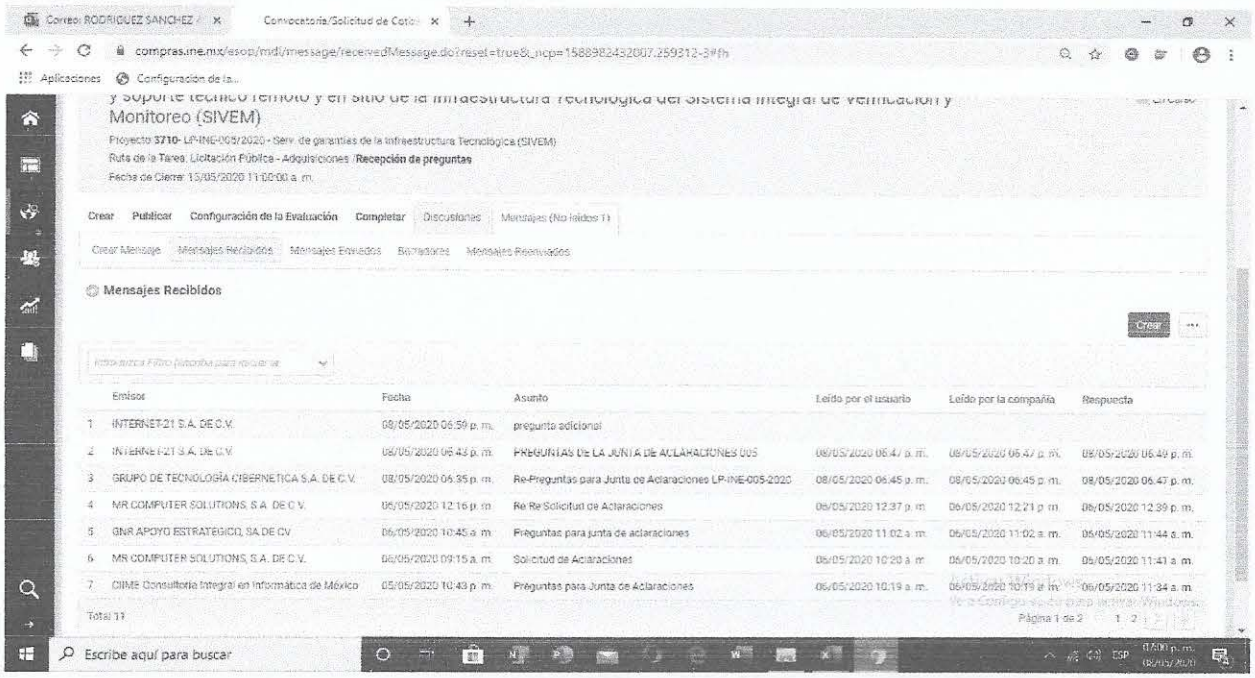

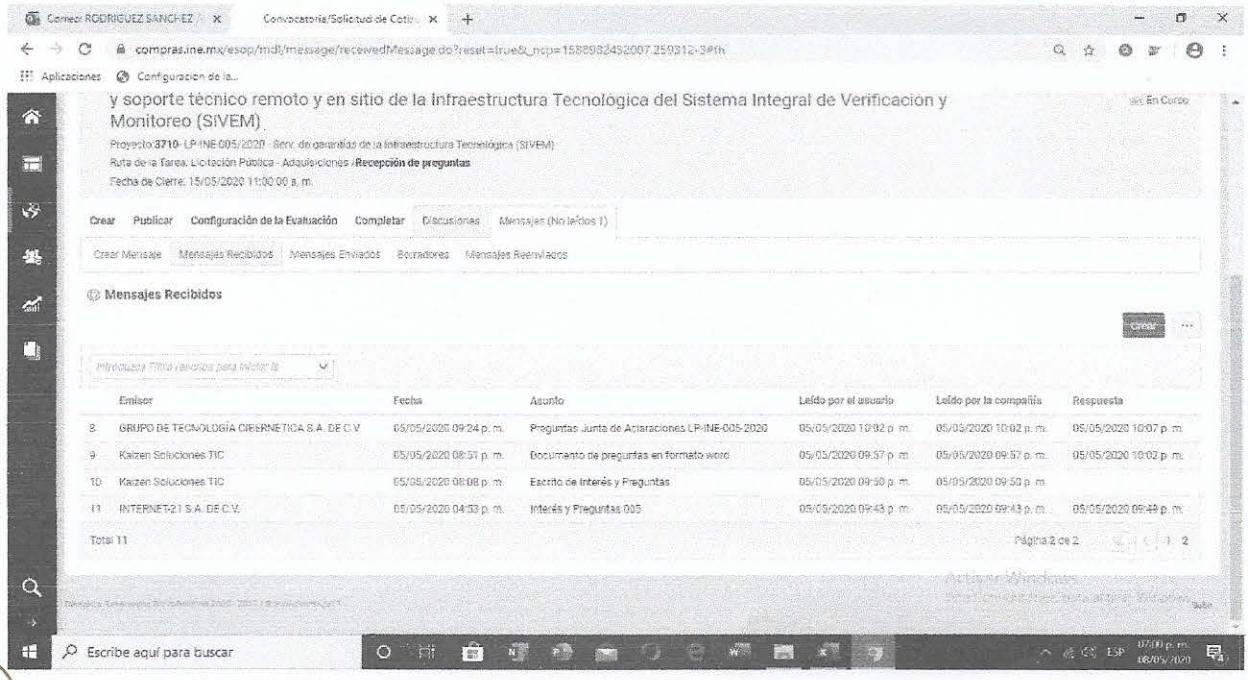

En este acto se da contestación a las preguntas derivadas de las respuestas otorgadas por parte del área requirente, mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 2 Preguntas a Respuestas.**----------

Por lo anterior se dio contestación a la totalidad de preguntas realizadas, para la presente contratación.----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

En ese sentido quien preside informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2020 a las 11:00 horas, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico CompraINE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información** .----------

---

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 2 Preguntas a respuestas** y el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración,** mismo que forma parte integrante de la primera acta publicada para este procedimiento, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. ----------

---

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.----------

---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará disponible en la dirección electrónica: http://www.ine.mx / Servicios INE / Proveedores y Contratistas / Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.----------

---

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:30 horas**. ----------

---

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a respuestas

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

Nombre del LICITANTE: INTERNET-21, S.A DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la Convocatoria /Página de la Junta de Aclaraciones**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	Página 1, pregunta 1 del aparatado **Legal-administrativas** de la empresa INTERNET-21, S.A DE C.V.,	**PREGUNTA 1 RESPUESTA DICE** En caso de que el LICITANTE no cuente con trabajadores y estos sean contratados por outsourcing deberá presentar el contrato de prestación de servicios vigentes que tenga celebrado con esta última, acompañado del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa que presta el servicio.	Entiendo que presentando únicamente el contrato con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social será suficiente para cumplir con este punto. Favor de pronunciarse al respecto	Para acreditar el sub rubro 3.1.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos de la tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la convocatoria, bastará que el licitante presente el organigrama con el personal que asignará para la prestación del servicio, en caso de que el LICITANTE no cuente con trabajadores y estos sean contratados por outsourcing deberá presentar el contrato de prestación de servicios vigente que tenga celebrado con esta última, acompañado del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa que presta el servicio.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2	Página 15, pregunta 16 del aparatado **Técnico** de la empresa INTERNET-	**PREGUNTA 16 RESPUESTA DICE:** Se cuenta con 4 equipos Power Vault MD1200, de los cuales tres tienen 6 discos y uno	¿Sería tan amable la convocante de precisar las características de tamaño, velocidad y capacidad de los	Las características solicitadas son las siguientes: Se cuenta con 4 equipos Power Vault MD1200, de los cuales tres tienen 6 discos y uno tiene 10 discos; todos de 4	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

	21, S.A DE C.V.,	tiene 10 discos; todos tipo SAS.	discos utilizados por el Power Vault MD1200? Favor de pronunciarse al respecto	TB 7.2 RPM Near-Line SAS 6GB ps 3.5 in Hot-plug	
3	Página 32, pregunta 11 de la empresa GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.	**PREGUNTA 11 RESPUESTA DICE:** Se acepta su propuesta, sin ser un requisito para el resto de los licitantes. Es importante mencionar que en este supuesto la manera en que serán contabilizados los puntos del subrubro 1.1.3 Dominio de Herramientas Relacionadas al Servicio de la Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes de la Convocatorias, **es que, se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.**	¿Sería tan amable la convocante de aclarar si será posible presentar certificados del fabricante de hardware que cuente con características similares como HP y no únicamente de la marca DELL? Favor de pronunciarse al respecto	No se acepta su propuesta, toda vez que es requerido que se cuente con la certificación de la marca DELL, misma que acredite que el personal cuenta con la experiencia en el manejo de los componentes de hardware utilizados en el Instituto.	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

4	Página 57, pregunta 26 de la empresa MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V.	**PREGUNTA DICE:** **"…**Asimismo deberá indicar su área de cobertura por región, es decir, deberá indicar las entidades federativas que cubre por región, acaparando todos los estados de la República Mexicana para prestar el servicio de garantías y de soporte técnico, presentando algún documento a nombre del LICITANTE o LICITANTES en participación conjunta (pago de electricidad, contrato de arrendamiento, etc.) señalando por lo menos, un nombre de contacto, domicilio y teléfono, así como tiempo de establecimiento. **RESPUESTA DICE: Las regiones son determinadas por el**	**Internet-21, S.A. de C.V.,** trabaja con diversas empresas a nivel nacional, permitiendo así la cobertura en todo México, Podría la convocante aclarar si será necesario presentar el acuerdo con las empresas asociadas, ¿para justificar nuestra cobertura? Favor de pronunciarse al respecto	Aunado a que su cuestionamiento no tiene relación con la respuesta otorgada como lo refiere; de conformidad con el artículo 62 fracción IV de las POBALINES, la solicitud de aclaración que presenta respecto la respuesta a la pregunta número 26 del licitante MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V., se considera como extemporánea por tratarse de un nuevo cuestionamiento que no guarda relación con ninguna de sus preguntas recibidas con anterioridad, por lo tanto, no se le dará contestación y formará parte del expediente de contratación.	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

		Licitante, dependiendo de su presencia en las diferentes entidades federativas y de acuerdo con su capacidad para cumplir con los niveles de servicio establecidos en el numeral 1.4 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y en los términos indicados en el punto 1.2.2. Capacidad de los recursos técnicos y equipamiento			
5	Página 43, pregunta 13 de la empresa CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	**PREGUNTA DICE:** será un contrato abierto" y en el Anexo 1 (Especificaciones Técnicas, página 43 dice: "El monto inicial corresponderá al monto máximo establecido". Entendemos que el día de inicio del servicio la Convocante estará contratando todos los servicios de los equipos y/o software de los	Solicitamos respetuosamente a la convocante nos precise cuales son los 9 CEVEM que no están en operación a fin de poder hacer el llenado correcto del anexo 7 y excluir los costos correspondientes a los equipos a esos centros	Aunado a que su cuestionamiento no tiene relación con la respuesta otorgada como lo refiere; de conformidad con el artículo 62 fracción IV de las POBALINES, la solicitud de aclaración que presenta respecto a la respuesta a la pregunta número 13 del licitante CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., se considera como extemporánea por tratarse de un nuevo cuestionamiento que no guarda relación con ninguna de sus preguntas recibidas con anterioridad, por lo tanto, no se le dará contestación y	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

		150 CEVEM y 1 CENACOM ofertados por el Licitante adjudicado, es decir el ¨presupuesto máximo”. ¿Es correcta nuestra apreciación?		formará parte del expediente de contratación.	
6	Repregunta de la pregunta 14 del licitante Grupo de Tecnología Cibernética	**PREGUNTA 1 RESPUESTA DICE** Es correcto entender que la documentación siguiente: a. Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva en su caso, las reformas o modificaciones que hubiere sufrido. b. Testimonio de la escritura pública en que conste el poder notarial del representante legal para actos de administración para el cual se verificará que no haya sido revocado a la fecha de registro del Proveedor o de la firma del Contrato.	Solicitamos respetuosamente a la convocante nos precise si están solicitando el servicio de actualizaciones de software VMWARE (descargar actualizaciones de la página del fabricante haciendo uso del contrato ID: 420047964 lo cual no implica un costo para el licitante ganador) o lo que está solicitando la convocante es una renovación del licenciamiento (lo cual si implica un costo para la convocante o el licitante ganador)	Aunado a que su cuestionamiento no tiene relación con la respuesta otorgada como lo refiere; de conformidad con el artículo 62 fracción IV de las POBALINES, la solicitud de aclaración que presenta respecto la respuesta a la pregunta número 14 del licitante Grupo de Tecnología Cibernética, se considera como extemporánea por tratarse de un nuevo cuestionamiento que no guarda relación con ninguna de sus preguntas recibidas con anterioridad, por lo tanto, no se le dará contestación y formará parte del expediente de contratación.	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

		No es necesario integrarlos en la propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación? **16 RESPUESTA DICE:**			

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la Convocatoria /Página de la Junta de Aclaraciones**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
1	29	3.1.1. Metodología para la prestación del servicio Pregunta 8 de la empresa Grupo de Tecnología Cibernética SA de CV. Es correcto que como certificado de procesos o calidad se puede presentar la certificación CMMI versión 3 a nombre de la empresa licitante.	Es correcto entender que se debe justificar la presentación de la certificación de CMMI demostrando su alineación al servicio ofertado o en su defecto se podrá presentar la carta o certificado de la herramienta de mesa de ayuda por Pink Elephant a través de la cual se proporcionará el servicio objeto de la	Es correcta su apreciación, en caso de presentar el certificado CMMI deberá demostrar en qué rubros esta certificación está alineada con el objeto de la convocatoria, consistente en el "**SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM)"**. Respecto al marco de trabajo de la metodología de ITIL se podrá presentar el certificado al que hace referencia, siempre y cuando esté alineado con el	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la Convocatoria /Página de la Junta de Aclaraciones**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
		Respuesta de la convocante: Se podrá presentar el Certificado CMMI, siempre y cuando el Licitante demuestre en qué rubros esta certificación está alineada con el objeto de la presente convocatoria. Los puntos se asignarán al LICITANTE que presente algún certificado de procesos o calidad relacionado con la prestación de los servicios relacionados con el objeto de la convocatoria, esto es, con servicio de garantías, actualizaciones de software y	presente convocatoria demostrando al menos 11 procesos de ITIL, además de permitir agregar los procesos de incidentes, solicitudes y problemas para validar que se hace uso de la metodología por parte del licitante. Siendo el objetivo de ITIL el proporcionar a los administradores de sistemas de TI las mejores herramientas y documentos que les permitan mejorar la calidad de sus servicios, es decir, mejorar la	objeto de la convocatoria, identificando en el documento que acredite cómo se atiende la alineación con la presente convocatoria, consistente en el "**SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM)"**. Lo anterior, sin ser un requisito para el resto de los licitantes	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍAS, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO Y EN SITIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM).

ANEXO 2
Preguntas a Respuestas

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	**Página de la Convocatoria /Página de la Junta de Aclaraciones**	**Ref. (Número, inciso, etc.)**	**Pregunta**	**Respuesta**	**Área que responde**
		soporte técnico remoto y en sitio de la infraestructura tecnológica del sistema integral de verificación y monitoreo (SIVEM).	satisfacción del cliente al mismo tiempo que alcanzan los objetivos estratégicos de las organizaciones.		

----------FIN DEL TEXTO----------